

ESTADOS FINANCIEROS

GFI Securities Colombia S.A.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
con Informe del Revisor Fiscal

En virtud de lo establecido en el Decreto 2555 de 2010,
estos estados financieros han sido autorizados por la
Superintendencia Financiera de Colombia.

GFI Securities Colombia S.A.

Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Índice

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera.....	3
Estados de Resultados	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo	6
Notas a los Estados Financieros.....	7
Certificación de los Estados Financieros	33



Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de
GFI Securities Colombia S.A.

He auditado los estados financieros adjuntos de GFI Securities Colombia S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de GFI Securities Colombia S.A. al 31 de diciembre de 2016, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 19 de mayo de 2017.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, aplicados uniformemente en relación con el período anterior.



Building a better
working world

Además, fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 4) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el estado de situación financiera y el estado de resultados conforme a las metodologías contenidas en la Circular Básica Contable y Financiera y en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, incluido lo relacionado con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO); y, 5) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Andrés Mauricio Londoño Cadena
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 156975 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá D.C., Colombia

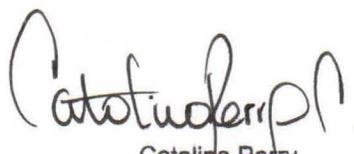
23 de febrero de 2018, excepto lo incluido en las Notas 2, 5, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 19 y 20 de los estados financieros cuya fecha es 21 de marzo de 2018.

GFI Securities Colombia S.A.

Estados de Situación Financiera

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
<i>(En miles de pesos)</i>			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	\$ 515,599	\$ 601,241
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	264,770	217,148
Total activos corrientes		780,369	818,389
Activos no corrientes			
Equipo, neto	6	35,050	44,363
Activos intangibles, neto	7	5,921	13,117
Total activos no corrientes		40,971	57,480
Total activos		\$ 821,340	\$ 875,869
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	8	\$ 106,753	\$ 69,666
Pasivos por impuestos corrientes	9	24,348	8,728
Beneficios a empleados	10	10,478	15,246
Otros pasivos	11	29,177	55,454
Total pasivos		170,756	149,094
Patrimonio			
Capital social	12	1,054,400	1,254,400
Reserva legal		-	26,788
Prima en colocación de acciones		-	972,072
Pérdidas acumuladas		(403,816)	(1,526,485)
Total patrimonio		650,584	726,775
Total pasivos y patrimonio		\$ 821,340	\$ 875,869

Véanse las notas de la 1 al 20 adjuntas.


Catalina Perry
Representante Legal Suplente


Gloria Helena Carvajal
Contador Público
Tarjeta Profesional 69634-T

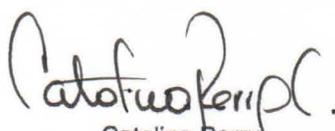

Andrés Mauricio Londoño Cadena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 156975-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2018)

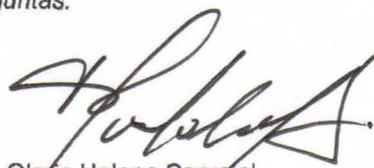
GFI Securities Colombia S.A.

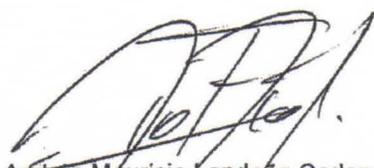
Estados de Resultados

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2017	2016
		<i>(En miles de pesos)</i>	
Ingresos de actividades ordinarias	13	\$ 471,677	\$ 539,585
Gastos de administración	14	(638,050)	(682,482)
Pérdida operacional		(166,373)	(142,897)
Costos financieros		(9,111)	(8,069)
Ingresos financieros	13	108,641	49,823
Pérdida antes del impuesto sobre la renta		(66,843)	(101,143)
Gasto por impuesto sobre la renta	9	(9,347)	(11,311)
Pérdida neta del año		\$ (76,190)	\$ (112,454)

Véanse las notas de la 1 al 20 adjuntas.


Catalina Perry
Representante Legal Suplente


Gloria Helena Carvajal
Contador Público
Tarjeta Profesional 69634-T

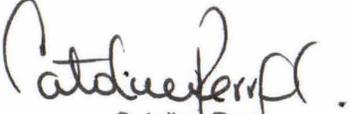

Andrés Mauricio Londoño Cadena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 156975-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2018)

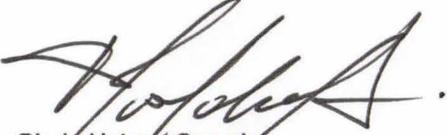
GFI Securities Colombia S.A.

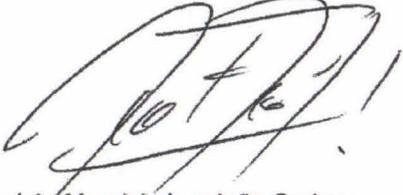
Estados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Social	Reserva Legal	Prima en Colocación de Acciones	Pérdidas Acumuladas	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 1,254,400	\$ 26,788	\$ 972,072	\$ (1,414,031)	\$ 839,229
Pérdida neta del año	-	-	-	(112,454)	(112,454)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,254,400	26,788	972,072	(1,526,485)	726,775
Enjuague de pérdidas	(200,000)	(26,788)	(972,072)	1,198,860	-
Pérdida neta del año	-	-	-	(76,191)	(76,191)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,054,400	\$ -	\$ -	\$ (403,816)	\$ 650,584

Véanse las notas de la 1 al 20 adjuntas.


Catalina Perry
Representante Legal Suplente


Gloria Helena Carvajal
Contador Público
Tarjeta Profesional 69634-T


Andrés Mauricio Londoño Cadena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 156975-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2018)

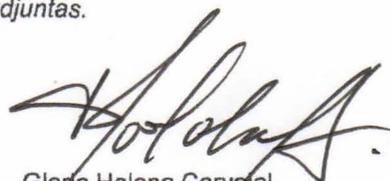
GFI Securities Colombia S.A.

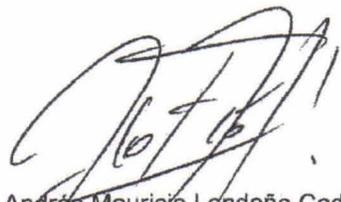
Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 436,962	\$ 582,525
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(225,553)	(286,911)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(263,881)	(255,174)
Pagos por arrendamientos	(34,478)	(39,740)
Otros pagos por actividades de operación	(8,983)	(82,551)
Intereses recibidos	10,291	12,189
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	(85,642)	(69,662)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	601,241	670,903
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	\$ 515,599	\$ 601,241

Véanse las notas de la 1 al 20 adjuntas.


Catalina Perry
Representante Legal Suplente


Gloria Helena Carvajal
Contador Público
Tarjeta Profesional 69634-T


Andrés Mauricio Londoño Cadena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 156975-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2018)

GFI Securities Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016

(Todas las cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio)

1. Ente Económico y Principales Políticas y Prácticas Contables

Ente Económico

GFI Securities Colombia S.A., (en adelante "la Compañía"), es una sociedad anónima de carácter comercial, constituida de acuerdo con la leyes colombianas por Escritura Pública No. 5827 del 12 de julio de 2010, otorgada en la Notaría 47 del círculo de Bogotá, D.C. El término de duración de la Compañía es de 100 años.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia o SFC"), mediante Resolución No. 2261 del 22 de noviembre de 2010 otorgó el permiso de funcionamiento a la Compañía, como sociedad administradora de sistemas de negociación de valores y de registro de operaciones, en la cual quedó habilitada para desarrollar las funciones comprendidas dentro de su objeto social de conformidad con el régimen legal aplicable, y las operaciones que se definieran en sus reglamentos internos.

La Compañía tiene por objeto:

- La organización, administración y la reglamentación de sistemas de negociación y de registro de operaciones sobre valores distintos de acciones y bonos obligatoriamente convertible en acciones.
- La organización, administración y reglamentación de sistemas de negociación y de registro de operaciones con derivados financieros estandarizados, productos estructurados y demás bienes susceptibles de ser transados en las bolsas de valores o en otros sistemas de negociación de valores.
- La realización de toda clase de actividades relacionadas con el suministro, difusión, y venta de información relativa o relacionada con el mercado financiero y de valores obtenida en desarrollo de las actividades autorizadas a la Compañía, siempre que dicha información no haga parte de aquella que debe ser suministrada en cumplimiento de la obligación de divulgación de información.
- El desarrollo y la comercialización de soportes logísticos (software) de negociación, registro de operaciones, suministro o difusión de información, así como cualquier otro relacionada con las actividades autorizadas a la Compañía.

Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C.

Al corte del 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía contaba con 2 empleados.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para PYMES, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015 y el decreto 2131 de 2016.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas (continuación)

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2013.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario.

Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% ó más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Hipótesis de Negocio en Marcha

Al 31 de diciembre de 2017, los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento y con negocio en marcha, dado que a pesar de las pérdidas recurrentes que ha tenido la Compañía no existe la intención de liquidar la Compañía o cesar sus actividades.

2.2. Resumen de las Políticas Contables Significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de los presentes estados financieros.

Conversión de Moneda Extranjera

Moneda Funcional y Moneda de Presentación

La moneda funcional de la Compañía, es el peso colombiano. Esta se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Compañía desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Ésta influye fundamentalmente en los precios de venta de los servicios ofrecidos por la Compañía, así como en los costos derivados de estos servicios. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

2.2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (continuación)

Moneda Funcional y Moneda de Presentación (continuación)

Para efectos legales en Colombia los estados financieros principales son los estados financieros individuales o separados, los cuales deben ser presentados en pesos colombianos.

Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a la tasa de cambio de la respectiva moneda funcional y vigente a la fecha de las transacciones originales.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Las diferencias de cambio surgidas en una partida monetaria que forme parte de la inversión neta en un negocio en el extranjero de la entidad que informa se reconocerán en los resultados de los estados financieros separados de esa entidad, o en los estados financieros individuales del negocio en el extranjero, según resulte apropiado. En los estados financieros que contengan al negocio en el extranjero y a la entidad que informa, estas diferencias de cambio se reconocerán inicialmente en otro resultado integral y se presentarán como un componente del patrimonio. No se volverán a reconocer otra vez en resultados en el momento de la disposición de la inversión neta.

Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Impuestos

Impuesto sobre la Renta

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen los impuestos corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la Sección 29 de NIIF para PYMES, "Impuesto a las ganancias".

Impuesto sobre la Renta Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del año se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal.

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las Normas Tributarias Colombianas. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas aprobadas al final del año sobre el que se informa.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

2.2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (continuación)

Impuesto sobre la Renta Corriente (continuación)

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el período. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado financiero, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El saldo de impuesto de renta se muestra neto de anticipos y retenciones practicadas por terceros en el período corriente.

La Administración evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

En cuanto al año gravable 2017 la Administración de la Compañía considera que la suma contabilizada como provisión por impuestos es suficiente para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto al año en mención. De acuerdo con el decreto 1951 de 2017 la declaración de renta correspondiente a 2017 deberá presentarse en abril de 2018.

Mediante la Ley 1819 Reforma Tributaria Estructural promulgada el 29 de diciembre de 2016 se efectuaron modificaciones al sistema de tributación así mismo se incorporaron cambios en el impuesto de Renta, las principales modificaciones se mencionan a continuación:

- Se unifica el impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Así mismo se establece la tarifa del impuesto sobre la renta del 34% para el 2017 y del 33% en el 2018 y siguientes, de igual manera incremento la tarifa general del impuesto a la renta para zonas francas al 20% para el 2017 y siguientes.
- Se crea para 2017 y 2018 una sobretasa del impuesto sobre la renta del 6% y 4% respectivamente, para contribuyentes que liquiden una base gravable superior a \$800 millones. Esta sobretasa está sujeta a un anticipo del 100% de su valor.
- Se aumenta la base de renta presuntiva pasando del 3% al 3.5% del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior.
- Se estima una Interacción con NIFC (Normas de Información Financiera Colombianas).
- Se define el peso, como moneda funcional para efectos tributarios.
- La distribución de dividendos a no residentes estará sujeta a retención en la fuente a una tarifa del 5%. Esto sólo aplicará para distribuciones de dividendos originados en utilidades obtenidas a partir del 2017.

Impuesto sobre la Renta Diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

2.2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (continuación)

Impuesto sobre la Renta Diferido (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales aprobadas a la fecha de presentación de los estados financieros separados, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará.

De acuerdo a lo anterior y mediante la ley 1819 sancionada el 29 de diciembre de 2016 se estableció tarifa del impuesto sobre la renta del 34% para el 2017 y del 33% en el 2018, así mismo se crea para 2017 y 2018 una sobretasa del impuesto sobre la renta del 6% y 4% respectivamente.

Impuesto sobre las Ventas

El impuesto sobre las ventas es un gravamen que recae sobre el consumo de bienes, servicios y explotación de juegos de suerte y azar. Es un impuesto del orden nacional, indirecto, de naturaleza real, de causación instantánea y de régimen general. En Colombia se aplica en las diferentes etapas del ciclo económico de la producción, distribución, comercialización e importación.

Existen cuatro clases de operaciones en materia de impuesto sobre las ventas (en adelante IVA):

- 1) Operaciones gravadas: Son aquellas que causan el gravamen según la tarifa a la cual esté sometido el bien o servicio.
- 2) Operaciones exentas: Son aquellas relativas a la prestación de servicios o comercialización de bienes que atendiendo tanto a la naturaleza como a su destinación, la Ley le ha conferido un tratamiento especial y se encuentran gravados a la tarifa del cero (0) por ciento.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

2.2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (continuación)

Impuesto sobre las Ventas (continuación)

- 3) Operaciones excluidas: Son aquellas que por disposición legal no causan el impuesto; por consiguiente, quien las realiza no se considera responsable de IVA, y no tiene derecho a impuestos descontables, es decir, no podrán descontar el IVA facturado por sus proveedores de bienes y servicios, este se vuelve mayor valor del gasto, costo, o activo.
- 4) Operaciones no sujetas: Son aquellas que no se incluyen dentro de los presupuestos normativos del hecho generador del impuesto.

Los gastos y activos se registran netos del importe de los impuestos sobre ventas, excepto:

- Cuando los impuestos sobre ventas incurridos en la compra de activos o servicios no sean recuperables de las autoridades tributarias, en cuyo caso los impuestos sobre ventas se reconocen como parte del coste de adquisición del activo o de la partida de gasto, según aplique.
- Las cuentas a cobrar y a pagar que se presentan incluyendo el importe de los impuestos sobre las ventas.

El importe neto de los impuestos sobre las ventas recuperables a través de, o pagadero a, las autoridades tributarias se incluye como parte de las cuentas a cobrar o a pagar en el estado de situación financiera.

Mediante ley 1819 del 29 de Diciembre de 2016 se establece tarifa general de IVA del 19% y se mantiene una tarifa diferencial del 5% para algunos bienes y servicios. La modificación de la tarifa general entra a regir a partir del 1 de enero de 2017.

CREE y Sobretasa CREE

El impuesto sobre la renta para la equidad – CREE corresponde al aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo, y la inversión social. La tarifa de este impuesto corresponde al 9% hasta el año gravable 2016. (2015 – 8%)

Por medio de la Ley 1739 de 2014, se crea también la sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, vigente para los períodos 2015 y 2016 con la tarifa indicada en la norma, de acuerdo con los rangos de la base gravable detallada en la misma.

La ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

2.2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (continuación)

Equipo

Los equipos, se miden al costo, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes del equipo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Para los componentes significativos del equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados a medida que se incurren.

Depreciación

La depreciación de los equipos se calcula a lo largo de las vidas útiles estimadas, de la siguiente manera:

Elemento	Vida Útil	Depreciación
Equipo de oficina	5 a 10 años	
Equipo de computación y comunicación	3 a 5 años	Método de línea recta
Otras propiedades	10 años	Método de línea recta

Baja en Cuentas de Equipo

Un componente del equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles definidas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

2.2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (continuación)

Activos Intangibles (continuación)

El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles definidas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Instrumentos Financieros: Presentación, Reconocimiento y Medición

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad. Los instrumentos financieros según la posición contractual para la Compañía pueden ser Activos Financieros o Pasivos Financieros.

Activos Financieros

De acuerdo con la sección 11 y 12 de NIIF para PYMES, los activos financieros se dividen en dos clasificaciones - los medidos al costo amortizado y los medidos a valor razonable. La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio de la Compañía para la gestión del activo financiero, y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros se valoran a su costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales. Un activo financiero se mide por su valor razonable, a menos que se mida por su costo amortizado.

Los cambios en el valor de los activos financieros medidos a valor razonable se reconocen en resultados.

Las pérdidas por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el resultado del período.

Los activos financieros a valor razonable clasificados como activos a valor razonable con cambios en resultados; en caso de presentar algún deterioro de su valor al período en el que se informa, dicho deterioro se reconoce en los resultados del período.

Si en un período posterior, el valor razonable de un activo financiero aumenta, y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro, entonces la pérdida por deterioro se revierte con cargo a la cuenta de resultados.

Los activos financieros de la Compañía corresponden a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que se miden por su valor recuperable.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

2.2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (continuación)

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de "pass-through".
- La Compañía ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.
- La Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.

Pasivos Financieros

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

Todos los pasivos financieros se valoran a su valor razonable. La Compañía podrá designar irrevocablemente un pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:

- Elimina o reduce una inconsistencia de medición (a veces referido como "una asimetría contable") que de otra manera surgiría de la medición de los activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o estrategia de inversión, y la información dentro de la Compañía está provista sobre esa base cuando se suministra al personal directivo clave.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o gastos financieros en el estado de resultados, según corresponda.

Activos Financieros y Pasivos Financieros con Partes Relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. En caso de existir cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, dicha diferencia será tratada como una transacción de patrimonio. Los pasivos financieros que tiene la Compañía con partes relacionadas, corresponden a servicios de tecnología, honorarios y asesorías; los cuales son pagados de forma anual.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

2.2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (continuación)

Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si la Compañía (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Determinación de Valores Razonables

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias.

Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración apropiados.

Cuentas por Cobrar a Clientes

Los registros de la cuenta deudores comprenden el valor a cargo de terceros y a favor de la Compañía por concepto de: servicios de negociación y registro de operaciones TES.

Adicionalmente, se registran otro tipo de cuentas por cobrar tales como: vinculados económicos, anticipos y avances, depósitos, anticipos de impuestos y contribuciones y deudores varios entre otros. La política de deterioro que aplica la Compañía es aplicar un 100% de deterioro si los días de mora superan los 60 días desde la fecha del vencimiento.

Cuentas por Cobrar a Trabajadores

Corresponden a los préstamos a empleados por concepto de educación. Las carteras que sobrepasen los 360 días se aplicará costo amortizado y se evaluará el deterioro de cartera, cuando sea aplicable.

Otras Cuentas por Cobrar

Corresponden a las cuentas por cobrar diferentes a la prestación del servicio. Las carteras que pasen los 360 días se evaluarán por deterioro de cartera.

Pasivos Corrientes

Será pasivo corriente el derecho de diferir la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

2.2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (continuación)

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad.

Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan intereses exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen tanto el efectivo en caja como en bancos ya sea en cuentas corrientes o de ahorros y los depósitos bancarios a la vista en moneda nacional y extranjera e inversiones en instrumentos del mercado monetario.

Los adelantos en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente, netos de los adelantos en cuentas corrientes bancarias.

Beneficios a Empleados

De acuerdo con la NIC 19 de Beneficios a los empleados, para su reconocimiento contable se incluyen todas las formas de contraprestación concedidas por GFI Securities Colombia S.A., a cambio de los servicios prestados por los empleados.

La Compañía, reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, sólo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- (a) Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.
- (b) Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

La Compañía, mide los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

2.2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (continuación)

Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

Provisiones

Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

2.2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (continuación)

Activos Contingentes (continuación)

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos se reconoce. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Tal cual lo previsto en la sección 21 de NIIF para PYMES, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, la Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

3. Activos Financieros y Pasivos Denominados en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de \$2,984.00 por US\$1 al 31 de diciembre de 2017; \$3,000.71 por US\$1 al 31 de diciembre de 2016. Las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo y a los resultados, según corresponda.

El siguiente es un resumen de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera:

	2017	2016
	<i>(En miles de USD - dólares)</i>	
Pasivos		
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 15)	USD\$ 30,853	USD\$ 15,679
Posición pasiva	USD\$ 30,853	USD\$ 15,679

4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Bancos	\$ 515,599	\$ 601,241
--------	------------	------------

El efectivo, está libre de restricciones o gravámenes. No existen partidas conciliatorias que deban ser provisionadas.

5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar

	2017	2016
Cuentas comerciales por cobrar	\$ 60,760	\$ 30,724
Saldos a favor en renta (Nota 9)	204,010	186,424
	\$ 264,770	\$ 217,148

Los deudores comerciales están libres de restricciones o gravámenes y no se encuentran dados en garantía.

Los saldos de impuestos a favor y por pagar, se compensan para mostrar el efecto neto (Nota 9).

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

6. Equipo, Neto

	Equipo de Oficina	Equipo Informático	Equipo de Redes y Computación	Otras Propiedades	Total
Al 31 de diciembre de 2016					
Costo o valuación	\$ 174,672	\$ 25,830	\$ 185,014	\$ 877	\$ 386,393
Depreciación acumulada	(130,916)	(25,516)	(185,014)	(584)	(342,030)
	<u>\$ 43,756</u>	<u>\$ 314</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 293</u>	<u>\$ 44,363</u>
Al 31 de diciembre de 2017					
Costo o valuación	\$ 174,672	\$ 25,830	\$ 185,014	\$ 877	\$ 386,393
Depreciación acumulada	(139,728)	(25,724)	(185,014)	(877)	(351,343)
Saldo neto	<u>\$ 34,944</u>	<u>\$ 106</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 35,050</u>

Para 2017 y 2016, no hubo adiciones ni retiros de equipo.

La base de medición utilizada para determinar el importe en libros es el modelo de costo descrito en la política contable de la Compañía. A la fecha de presentación, la Compañía no presenta indicadores de deterioro, por lo que no realiza la medición de importe recuperable de los activos fijos.

El gasto por depreciación cargados a resultados ascendió a \$9,313 (2017) y \$14,465 (2016).

Los equipos no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Compañía.

7. Activos Intangibles, Neto

	2017	2016
Saldo inicial	\$ 13,117	\$ 19,189
Adiciones	26,759	3,719
Cargo por amortizaciones	(33,955)	(9,791)
Saldo final	<u>\$ 5,921</u>	<u>\$ 13,117</u>

Los activos intangibles que tiene la Compañía en 2017 y 2016, corresponden a licencias; los cuales se amortizan por el método de línea recta y con una vida útil de 60 meses.

8. Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

	2017	2016
Proveedores	\$ 4,826	\$ 12,872
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 15)	92,066	47,047
Otras cuentas por pagar	3,389	3,275
Retenciones y aportes laborales	6,472	6,472
Total	<u>\$ 106,753</u>	<u>\$ 69,666</u>

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

9. Pasivos por Impuestos Corrientes

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	2017	2016
Activos por impuestos corrientes		
Saldos a favor en renta (Nota 5)	\$ 204,010	\$ 186,424
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto sobre las ventas por pagar	\$ 24,192	\$ 8,618
Impuesto de industria y comercio por pagar	156	110
	\$ 24,348	\$ 8,728

Para 2017 y 2016, los impuestos de renta, IVA e ICA se presentan netos y se compensan del total de anticipos y retenciones, así:

Impuesto de renta:

	2017	2016
Total gasto de renta y CREE	\$ 9,347	\$ 9,327
Anticipos de renta	(213,357)	(195,751)
Saldo a favor en impuesto de renta (Nota 5)	\$ (204,010)	\$ (186,424)

Impuesto sobre las ventas IVA:

	2017	2016
Total impuesto sobre las ventas por pagar	\$ 46,404	\$ 11,939
Anticipos y retenciones de impuesto sobre las ventas	(22,212)	(3,321)
Impuesto sobre las ventas por pagar	\$ 24,192	\$ 8,618

Impuesto de industria y comercio ICA:

	2017	2016
Total impuesto de industria y comercio	\$ 7,961	\$ 655
Anticipos de renta	(7,805)	(545)
Saldo a favor en impuesto de renta (Nota 5)	\$ 156	\$ 110

Los elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	2017	2016
Gasto por impuesto sobre la renta		
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 9,347	\$ 6,858
Impuesto de renta CREE	-	2,469
Otros	-	1,984
	\$ 9,347	\$ 11,311

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

9. Pasivos por Impuestos Corrientes (continuación)

La depuración de pérdida líquida y renta de la Compañía aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Pérdida antes del impuesto sobre la renta	\$ (66,843)	\$ (101,143)
Diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles	30,234	46,598
Pérdida líquida	<u>\$ (36,609)</u>	<u>\$ (54,545)</u>
Base para renta presuntiva	\$ 785,495	\$ 914,422
Porcentaje para renta presuntiva	3.5%	3%
Renta presuntiva	27,492	27,433
Renta gravable	<u>\$ 27,492</u>	<u>\$ 27,433</u>
Impuesto de renta (34% para 2017 y 25% para 2016)	\$ 9,347	\$ 6,858
Impuesto a la equidad CREE (9% para 2016)	-	2,469
	<u>\$ 9,347</u>	<u>\$ 9,327</u>

Impuesto a las Ganancias Diferido

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE antes de 2017, deberán ser compensadas con la renta líquida obtenida en 2017 y periodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser ajustadas fiscalmente.

Para 2017 y 2016, la Compañía presenta impuesto diferido activo; el cual no se reconoce en los estados financieros por tener pérdidas recurrentes y no presentar proyecciones de rentas fiscales futuras para poderlo compensar.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y CREE

Las declaraciones de impuestos de 2016, 2015, 2014 y 2013 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 5 años siguientes a la fecha de presentación y/o corrección, considerando que las declaraciones presentaron pérdidas fiscales. En opinión de la Administración, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros. A partir del 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación. Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

9. Pasivos por Impuestos Corrientes (continuación)

Cambio en Tarifas del Impuesto Sobre la Renta

A partir de 2013 se creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este impuesto se calculó hasta el 31 de diciembre de 2016 con base a los ingresos brutos obtenidos, menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales a una tarifa del 9%.

La ley 1739 de 2014 estableció una sobretasa al impuesto a la renta CREE progresiva y temporal desde el año 2015 empezando con 5% y para 2016 el 6%, aplicable a bases gravables de \$800 millones en adelante.

La ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobretasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante.

Otros Aspectos

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos. La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Renta Presuntiva

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2017 será el 3.5%.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2017.

Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2018. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2017.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

9. Pasivos por Impuestos Corrientes (continuación)

Impuesto Sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los periodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 de la ley 1819 de 2016.

La ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descuentos, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

10. Beneficios a Empleados

	2017	2016
Cesantías consolidadas	\$ -	\$ 4,000
Intereses sobre cesantías	480	480
Vacaciones consolidadas	9,998	8,098
Otros	-	2,668
	<u>\$ 10,478</u>	<u>\$ 15,246</u>

11. Otros pasivos

Saldo inicial	\$ 55,454	\$ 32,048
Provisiones	29,177	55,454
Utilizadas en el año	(55,454)	(32,048)
Saldo final	<u>\$ 29,177</u>	<u>\$ 55,454</u>

El valor de otros pasivos corresponde al servicio de asistencia en la preparación de la declaración de renta; el cual a la fecha aún no se ha facturado. Este valor se cancelará en abril del siguiente año, en el momento en el que se haga la presentación formal de dicha declaración.

12. Patrimonio

Capital Social Autorizado, Emitido y Suscrito

El capital autorizado está constituido por 180,000 acciones con un valor nominal de \$10,000 cada una, de las cuales 105,440 están suscritas y pagadas.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

12. Patrimonio (continuación)

Accionista	No de Acciones Autorizadas	Participación %	Valor
GFI Securities LLC Antes GFI Brokers LLC	\$ 100,157	94.99%	\$ 1,001,570
GFI Net Inc.	4,968	4.71%	49,680
GFI Group LLC	105	0.10%	1,050
Amerex Brokers llc	105	0.10%	1,050
GFI Markets LLC	105	0.10%	1,050
	<u>\$ 105,440</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 1,054,400</u>

El 2 de febrero de 2016, el accionista GFI Broker LLC fue absorbido por la Compañía GFI Securities LLC. El accionista Interactive Ventures LLC notificó el cambio de nombre o razón social por GFI Markets LLC.

Las sociedades están obligadas a crear una reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital suscrito por apropiaciones anuales del 10% como mínimo de las utilidades de cada año, aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. Esta reserva se puede usar para absorber pérdidas o distribuir a la liquidación de la Compañía.

Mediante acta No. 17 del 7 de julio de 2017, la Asamblea de Accionistas; aprobó reducir el capital en \$200,000 y utilizar el total del monto de reserva legal y prima en colocación de acciones; para enervar pérdidas por dicho monto.

13. Ingresos de Actividades Ordinarias e Ingresos Financieros

	2017	2016
Ingresos por prestación de servicios (1)	<u>\$ 471,677</u>	<u>\$ 539,585</u>
Ingresos financieros		
Intereses	\$ 10,291	\$ 12,189
Diferencia en cambio	-	238
Reembolso de gastos y por servicios de adminis.	<u>98,350</u>	<u>37,396</u>
	<u>\$ 108,641</u>	<u>\$ 49,823</u>

(1) Los ingresos generados corresponden a las comisiones cobradas a los participantes del sistema (clientes), se encuentra catalogada por la Superintendencia Financiera de Colombia como Sociedades Administradoras de Sistemas de Negociación de Valores y de Registro de Operaciones como bonos y Certificados de Depósito a Terminio - CDT's. Para 2017 y 2016, los ingresos por negociación de valores fueron de \$444,512 y \$529,720, respectivamente; y por registro de operaciones por \$27,165 y \$9,865, respectivamente.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

14. Gastos de Administración

	2017	2016
Gastos por beneficios a empleados	\$ 259,113	\$ 258,585
Honorarios	85,886	111,195
Depreciaciones y amortizaciones	16,253	21,438
Otros gastos operacionales (1)	276,798	291,264
	<u>\$ 638,050</u>	<u>\$ 682,482</u>

(1) Otros gastos operacionales

Servicios de tecnología	\$ 183,815	\$ 176,230
Arrendamientos	34,478	39,740
Otros	10,644	10,711
Mantenimiento y adecuaciones	10,507	15,000
Adecuaciones e instalaciones	9,398	9,131
Contribuciones y afiliaciones	6,680	6,928
Impuestos	6,639	6,618
Gastos de representación	5,356	13,988
Servicios públicos	3,169	6,958
Cambios	2,544	2,411
Gastos legales	2,466	2,244
Útiles y papelería	930	1,145
Procesamiento electrónico de datos	172	162
	<u>\$ 276,798</u>	<u>\$ 291,264</u>

15. Transacciones Con Partes Relacionadas

Durante 2017 y 2016 se han realizado las siguientes transacciones con vinculados económicos:

Ingresos y gastos:

Sociedad	Plazo	Transacción	Al 31 de diciembre de	
			2017	2016
GFI Exchange Colombia S.A.S.	Anual	Ingresos por informe closing	\$ 96,000	\$ 37,000
GFI Net	Anual	Servicios de tecnología	23,518	23,044
GFI Net	Anual	Honorarios y asesorías	71,501	74,728

Los saldos resultantes de estas transacciones son:

	2017	2016
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Notas 3 y 8) (1)	<u>\$ 92,066</u>	<u>\$ 47,047</u>

(1) Los saldos por pagar a partes relacionadas corresponden a USD\$30,853 para 2017 y USD\$15,679 para 2016 por pagar al tercero GFI Net; y corresponden a servicios de tecnología, honorarios y asesorías; los cuales se cancelan de forma anual. Estos servicios se cancelan de forma anual en el mes de enero del año siguiente a su causación y generación; por lo que, estos valores fueron cancelados en enero de 2018 y 2017, respectivamente.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

15. Transacciones Con Partes Relacionadas (continuación)

En aras de revelar con mayor transparencia y acogiendo la Compañía a las normas de buen gobierno corporativo, hacemos claridad que las cuentas por pagar registradas entre la Compañía y sus vinculados locales (GFI Exchange Colombia S.A.), fueron canceladas en su totalidad en diciembre de 2017 y 2016.

Las remuneraciones para los directores de la empresa los cuales están reflejados en el informe relativo al Artículo 446 del Código de Comercio ascienden a: Directores por \$172,983 (Incluye salarios y todos los gastos de nómina) y Junta Directiva \$7.8 millones. Entre vinculadas no se presentaron préstamos, créditos, obligaciones y demás pasivos.

La entidad controladora de GFI Securities Colombia S.A. es GFI Securities LLC, quien tiene el 94.99% de las acciones de la Compañía.

16. Hechos Ocurridos Después del Período sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

17. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros consolidados de GFI Securities Colombia S.A., correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 fue autorizada por la Junta Directiva mediante el acta No. 098 del 23 de febrero de 2018, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio.

18. Revelaciones de Riesgos y Control Interno

Gestión y Evaluación del Sistema de Control Interno

GFI Securities Colombia S.A., ha integrado a sus procesos la gestión del riesgo operativo (SARO) y ha implementado un esquema de sistema de control interno (SCI), acorde con lo establecido por los órganos de vigilancia y control.

Se realizaron evaluaciones independientes al SCI al interior de la Compañía. Las evaluaciones tienen como propósito fundamental evaluar la eficiencia y eficacia del sistema de control interno, identificando oportunidades de mejoramiento en los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo.

Se llevaron a cabo las actividades convenidas en el plan anual de auditoría del 2017, aprobado por la Junta Directiva, el cual incluía entre otras, las siguientes actividades:

- Actualización de procedimientos y políticas determinadas para cada área.
- Elaboración informes sobre el sistema de control interno (SCI).
- Actualización manual de sistema administración de riesgo operativo (SARO).
- Actualización manual antifraude.
- Actualización del manual prevención de actividades delictivas.
- Seguimiento de las evaluaciones de desempeño.
- Seguimiento a los indicadores de riesgos.
- Revisión y actualización de las matrices de riesgos SARO y antifraude.
- Seguimiento a los eventos de riesgo operativo.
- Capacitaciones SARO y LA/FT.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

18. Revelaciones de Riesgos y Control Interno (continuación)

Se realizaron las auditorías de cumplimiento y sustantivas a los procesos:

- Estratégicos.
- Misionales.
- Apoyo.

Se dictaron capacitaciones a todos los empleados de la Compañía, en relación con los sistemas de administración de riesgo operativo (SARO) y prevención de actividades delictivas.

Se efectuó un seguimiento a los niveles de exposición de riesgo definidos en la medición de los riesgos inherentes y residuales, los cuales se mantienen dentro del nivel de apetito establecido por la Compañía.

Mediante las auditorías se hizo seguimiento a los posibles eventos de riesgo operativos presentados en cada área.

Se realizaron los comités de riesgos y comités de auditoría y se documentaron las sesiones a través de las actas y sus anexos.

Se realizó evaluación de los procesos de gestión de control interno contable y de tecnología.

El criterio para las evaluaciones en cada auditoría o monitoreo se fundamentó en auditorías basadas en riesgo, siendo preciso mencionar que la responsabilidad del equipo de revisores se orientó a señalar los hallazgos y oportunidades de mejora sobre los sistemas de control interno y de administración de riesgos, y en consecuencia asesorando a la Compañía en el mantenimiento de controles efectivos.

Los resultados de las evaluaciones independientes fueron entregados por medio de informes avalados por los dueños de procesos y presentados ante el Comité de Auditoría. Los dueños de procesos se encuentran ejecutando planes de acción, frente a los hallazgos reportados por la auditoría y se hará el seguimiento respectivo.

La Compañía promueve permanentemente el desarrollo y aplicación de una cultura de autocontrol y administración integral de riesgos mediante la constante revisión y ajuste de políticas, procesos, metodologías; a fin de que los mismos sean consistentes con la evolución de la Compañía y teniendo en cuenta los criterios prudenciales establecidos por las auditorías y acuerdos con las mejores prácticas a nivel nacional e internacional.

La Compañía no ha tenido eventos de riesgo ocurridos que puedan comprometer su evolución o el patrimonio de los socios.

Gestión de Riesgos

Para GFI Securities Colombia S.A., la administración de riesgos constituye uno de los pilares fundamentales del sistema de control interno, así como de las buenas prácticas institucionales conformado por las distintas etapas metodológicas que constituyen un sistema de administración de riesgos como lo son la identificación, medición, control, análisis y monitoreo de los riesgos y los distintos instrumentos que constituyen y componen dicho sistema.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

18. Revelaciones de Riesgos y Control Interno (continuación)

Gestión de Riesgos (continuación)

El líder de Riesgos es el responsable de administrar y controlar la gestión integral de los riesgos y fue el responsable de coordinar con los consultores externos las actividades y plan de auditoría para el 2017.

Por lo anterior y en adición al conjunto de prácticas corporativas instituidas por la casa matriz, GFI Securities S.A., ha dado cabal aplicación a las exigencias normativas referentes a la necesidad de contar con los sistemas de administración de riesgo operativo (SARO), sistema de prevención de actividades delictivas, así como la relación con el sistema de control interno.

Para lograr el desarrollo de los anteriores sistemas de riesgos, y teniendo en cuenta las exigencias contenidas en las Circulares 014 y 038 de 2009, expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, GFI Securities Colombia S.A., ha implementado su Sistema de Control Interno teniendo en cuenta el tamaño e infraestructura de la organización. Resultado de lo anterior, se cuenta con un adecuado ambiente de control interno, el cual se fundamenta en los pilares institucionales, las políticas de conducta y ética instituidos por la casa matriz adecuados al entorno local, los procedimientos definidos por la organización, los cuales entre otros aspectos permiten lograr los fines propuestos en materia de control interno.

La Superintendencia Financiera de Colombia en su normatividad exceptúa a la Compañía del cumplimiento de los aspectos relacionados con el sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica en la parte I, título IV, capítulo IV, numeral 2. Sin embargo, GFI Securities Colombia S.A. adoptó mecanismos y reglas de conducta que quedaron detalladas en el manual de prevención de actividades delictivas y será de obligatorio cumplimiento para todos los funcionarios y directivos.

Por lo anterior, se procedió a documentar y/o ajustar los procedimientos que permitirán tener un conocimiento de terceros (proveedores, empleados y directivos) antes de vincularlos a la Compañía y durante su ejecución de actividades para la Compañía. Como parte de los ajustes realizados se contempló una actividad de consulta a listas restrictivas.

La Compañía cuenta con la consulta a través del software Inspektor el cual consolida 57 listas. Los funcionarios tendrán que consultar previamente a la vinculación de terceros con el fin de detectar posibles personas o empresas que puedan afectar legal o reputacionalmente a la Compañía por estar involucrados en actividades delictivas.

Se puede concluir, que el sistema de control interno ha sido efectivo y los procedimientos con que cuenta la Compañía protegen razonablemente los activos de la sociedad, en adición a que existen controles adecuados para verificar que las transacciones hayan sido debidamente autorizadas y registradas.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

18. Revelaciones de Riesgos y Control Interno (continuación)

Composición y Funcionamiento Órganos de Administración

Los diferentes órganos de control y seguimiento de GFI Securities Colombia S.A., desarrollaron diferentes actividades establecidas en la normatividad vigente, las cuales se encuentran descritas en los diferentes manuales y códigos.

Adicional a esto, la Compañía cuenta con un comité de auditoría el cual se encuentra establecido y cuenta con un reglamento interno y su gestión se encuentra consignada en las actas de las reuniones.

De acuerdo con lo anterior, se evidencia el interés por el seguimiento en promover el desarrollo y aplicación de una cultura de administración integral de riesgos mediante la constante revisión y ajuste de políticas, procesos y metodologías, consistentes con la evolución de la Compañía y teniendo en cuenta los criterios prudenciales establecidos por las autoridades y acordes con las mejores prácticas a nivel nacional e internacional.

19. Gobierno Corporativo (No auditado por EY)

GFI Securities Colombia S.A., en cumplimiento con las normas expedidas por los entes de control en referencia al fortalecimiento del gobierno corporativo, y consciente del valor que agrega un buen gobierno en las empresas ha fortalecido e implementado normas y órganos internos mediante los cuales se controla la gestión de la Compañía.

Los empleados pueden tener acceso a su contenido y demás textos en los cuales se documentan las buenas prácticas de la Compañía. Con estas herramientas se tienen mayores elementos para el sistema de autocontrol con el fin de proteger los intereses de la Compañía.

Las gestiones realizadas de las cuales son revisadas sobre cada uno de los aspectos directamente relacionados con el gobierno corporativo de la Compañía tanto por entes externos (Risk Consulting – Auditor Interno) y del cual se le informa a modo consulta a Ernst & Young Audit S.A.S., son las siguientes:

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva está capacitada en lo referente a su responsabilidad en relación con el manejo de los diferentes riesgos. En este mismo sentido, es la instancia que aprueba las políticas de gestión de los diferentes riesgos incluyendo lo que se refiere a los límites de aceptación.

Políticas y División de Funciones

La política de administración de riesgos es aprobada por la Junta Directiva y se ha implementado en los diferentes procesos y áreas de la Compañía, esto con el fin que la gestión de riesgos haga parte de cada uno de los procesos de esta. Para la gestión de los diferentes riesgos se cuenta con la coordinación de riesgos quien se encarga de la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos, esta área se apoya con una empresa de consultoría externa especialista en gestión de riesgos y control interno.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

19. Gobierno Corporativo (No auditado por EY) (continuación)

Reportes a la Junta Directiva

Periódicamente se realizan reportes a la Alta Gerencia y a la Junta Directiva indicando el nivel de exposición a los diferentes riesgos desagregado por tipo de negocio y por área de la Compañía, profundizando en estos, como en la administración de recursos, desarrollo de los procesos, la infraestructura tecnológica, los resultados económicos y financieros, así mismo acerca de incumplimiento a los límites establecidos.

Infraestructura Tecnológica

Las áreas de control y gestión cuentan con una infraestructura tecnológica adecuada que soporta las líneas de negocio de la Compañía y que le permite realizar un monitoreo a la gestión del riesgo, en debida forma.

Metodologías para Medición de Riesgos

Se cuenta con una metodología de gestión de riesgos que permite gestionar cada uno de los tipos de riesgo de manera independiente y de una forma adecuada para mitigar su impacto, llevando a la construcción y monitoreo del perfil de riesgo inherente y residual para la Compañía.

Estructura Organizacional

La Compañía ha definido claramente las áreas encargadas de la negociación (front office), control de riesgos (middle office) y de operación (back office) con el fin de evitar conflictos de interés en la realización de las diferentes operaciones definidas de manera independiente.

Recurso Humano

Las personas encargadas de la gestión de riesgos cuentan con la experiencia necesaria que garantiza una adecuada gestión. Adicionalmente se cuenta con la asesoría permanente de una empresa especializada que apoya la labor. De igual manera la compañía cuenta con los procedimientos, perfiles y manual de funciones específicas para cada cargo, garantizando así que el personal sea el idóneo, está altamente calificado para la ejecución y desempeño de las labores encargadas.

Verificación de Operaciones

Los procesos definidos y apoyados con sistemas informáticos, como lo son sistemas de grabación y reportes generales, permiten garantizar un nivel de seguridad óptimo en la negociación, validando que las operaciones tienen la veracidad requerida, se realizaron en las condiciones pactadas con las contrapartes y a través de los medios de comunicación adecuados. Todo el proceso se soporta a través de la contabilización adecuada y precisa de las operaciones realizadas, reportadas a los entes de control.

GFI Securities Colombia S.A.

Notas de los Estados Financieros

19. Gobierno Corporativo (No auditado por EY) (continuación)

Auditoría

La auditoría interna y externa está enterada de todas las operaciones realizadas a través de sus procesos de auditoría, de estos, se generan oportunidades de mejora que son atendidas de acuerdo con su criticidad. Así mismo se revisa si cualquiera de los negocios representa algún tipo de conflicto de interés que genere riesgo. Todo esto enmarcado en la gestión por procesos llevando a la compañía al mejoramiento continuo de la misma.

De acuerdo con lo anterior, se evidencia el interés por el seguimiento en promover el desarrollo y aplicación de una cultura de administración integral de riesgos mediante la constante revisión y ajustes de políticas, procedimientos y metodologías, consistentes con la evolución de la Compañía y teniendo en cuenta los criterios prudenciales establecidos por las autoridades y acordes con las mejores prácticas a nivel nacional e internacional.

20. Controles de Ley

La Compañía realizó un enjugamiento de pérdidas tomando la prima en colocación de acciones, reserva legal y reduciendo el capital; previniendo de esta forma que la Compañía quedase en una posible causal de disolución. De igual manera cada mes se informa a la Junta Directiva del porcentaje de causal de disolución para la toma de decisiones.

GFI Securities Colombia S.A.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de GFI Securities Colombia S.A., bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y de los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de GFI Securities Colombia S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado cada año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de GFI Securities Colombia S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.


Catalina Perry
Representante Legal Suplente


Gloria Helena Carvajal
Contador Público
Tarjeta Profesional 69634-T